



NO. DE REFERENCIA

30PM036851007202601AA
EDO INST GOB MPIO D D M M A A A H H M M

NO. DE FOLIO ASIGNADO POR EL SISTEMA

5674802

INFORME POLICIAL HOMOLOGADO (IPH₂₀₁₉)

JUSTICIA CIVIL

SECCIÓN 1. PUESTA A DISPOSICIÓN

Fecha: 11/00/72/026
D D M M A A A A

Hora: 01 : 44 (24 horas)
h h m m

No. expediente: 1XTU0A2972026

Señale con una "X" el o los Anexos entregados e indique la cantidad de cada uno de ellos (sólo entregue los Anexos utilizados).

Anexo A. Detención(es)

☒ 001

Anexo B. Descripción de vehículos

☐ ☐ ☐

No se entregan Anexos

☐

Avila
Primer apellido

Cides
Segundo apellido

Mario
Nombre(s)

Seleccione con una "X" la institución a la que pertenece, así como la entidad federativa o municipio de adscripción.

☐ Guardia Nacional
☐ Policía Federal Ministerial

☐ Policía Ministerial
☐ Policía Mando Único
☐ Policía Estatal
☒ Policía Municipal

Otra autoridad:

Ixtaczoquitlan

¿Cuál es su grado o cargo?

¿En qué unidad arribó al lugar de la intervención?

Policia Operativo

No aplica ☒

Autoridad:

Adscripción:

Cargo:

Firma:

JEF CIVICO Municipal

COMANDANCIA Municipal Ixtaczoquitlan

JEF CIVICO

ALC Gerardo Cortes



Sello de la institución/autoridad administrativa que recibe el formato IPH

SECCIÓN 2. DATOS DE LA PROBABLE INFRACCIÓN ADMINISTRATIVA

¿Cómo se enteró del hecho?

Presencia directa en la comisión de la probable infracción:
(Flagrancia)

☐

Queja (petición de parte):

☐

Llamada de emergencia

☐

Otro (especifique):

C-3

911 No.

Sólo en caso de contar con él.

SECCIÓN 3. LUGAR DE LA INTERVENCIÓN

Calle/Tramo carretero:

Avenida Reforma

No. exterior:

No. interior:

Código Postal:

94450

Colonia/Localidad:

Potreriño Pueblo

Municipio/Demarcación territorial:

Ixtaczoquitlan

Entidad federativa:

Veracruz

Referencias:

Paseo municipal Ojo de agua

Coordenadas geográficas. (En caso de contar con ellas, anote sólo este dato).

Latitud:

18.181628541

Longitud: -

97.075736

SECCIÓN 4. NARRATIVA DE LOS HECHOS

Relate cronológicamente las acciones realizadas durante su intervención desde el conocimiento del hecho, hasta su conclusión o la puesta a disposición. En su caso, explique las circunstancias de modo, tiempo y lugar que motivaron cada uno de los niveles de contacto y la detención. Tome como base las siguientes preguntas: ¿Quién? (personas), ¿Qué? (hechos), ¿Cómo? (circunstancias), ¿Cuándo? (tiempo) y ¿Dónde? (lugar).

El que suscribe Policía Municipal Mario Avila Cides asignado al Servicio Establecido Ojo de Agua. Siendo las 23:59 horas, ubicada en Avenida Reforma de Potreriño Pueblo por medio de la frecuencia me informa personal del Centro de Control, Comando y Comunicaciones (C3) que mediante sus cámaras visualizan a un masculino que viste playera blanca, pantalón oscuro, Serranegra, miccionar atrás de los baños de Servicio Ojo de Agua, (Manda-gráfica y Video), por lo que al trasladarme al lugar, el masculino se encontraba con familia, quedando a la espera a que llegue el apoyo. Arribando la Unidad SPM 337 al mando del Policía José Arsenio Martín González Angel con uno más y la unidad SPM 364 al mando del Encargado de turno Elías Rojas Domínguez con uno más, por lo que me dirijo al masculino e identificándolo como Policía Municipal le informo que será DETENIDO por incurrir en una falta Administrativa estipulada en el Pando de Policía y Gobierno Artículo 12.3 inciso "C", mismo que reconoce su falta, quien se identifica con el nombre de Gamaliel Ramírez Méndez de 29 años de edad, ocupación Instalador de Internet.

SECCIÓN 5. NARRATIVA DE LOS HECHOS

Apartado 5.1 Descripción de los hechos y actuación de la autoridad

Relate cronológicamente las acciones realizadas durante su intervención desde el conocimiento del hecho hasta la puesta a disposición. En su caso, explique las circunstancias de modo, tiempo y lugar que motivaron cada uno de los niveles de contacto y la detención. Tome como base las siguientes preguntas: ¿Quién? (personas); ¿Qué? (hechos), ¿Cómo? (circunstancias), ¿Cuándo? (tiempo) y ¿Dónde? (lugar).

Con domicilio en Calle 2 de la Col. Agrícola Librado Rivera de Orizaba, Ver;
Fecha de nacimiento: 11/07/1996, Grado de estudios Universidad, Estado Civil
Casado, Originaria de Orizaba Ver; A lo que siendo las 00:24 horas procedemos
a Materializar su DETENCIÓN colocándole los arcos aprehensores utilizando escala
de la fuerza solo comandos verbales, siendo las 00:25 horas, le damos lectura
a sus derechos que por ley le asisten, para posteriormente trasladarlo a
bordo de la Unidad SPM 337 al mando del Policía José Arsenio Martín Benza-
lez Angel con uno mas, a las intenciones de la remandancia, arribando
a las 00:38 horas, donde será ingresado a los separos, generando el
siguiente Informe Policial homologado así como la Certificación médica a
que tiene derecho el ahora DETENIDO y se le realiza su Respectivo Registro
Nacional de Detención (RND) generando el folio: VZ/IA/087/10072026/0005
Para finalmente ser puesto a disposición del juez Calificador para la Sección
a que haya lugar con el protocolo de Justicia Vigente.

De ser necesario puede continuar la narración en el Anexo G.

ANEXO A. DETENCIÓN(ES)

Llene este Anexo por cada persona detenida.

Persona detenida: 001 (001, 002, ..., 010, ...)

Número de detención (RND):

NZ11A0871101072026100151*

*Sexto transitorio de la Ley Nacional del Registro de Detenciones

Apartado A.1 Fecha y hora de la detención

Indique la fecha y la hora en que realizó la detención.

Fecha: 11/01/2026
D D M M A A A A

Hora: 00 : 24 (24 horas)
h h m m

Apartado A.2 Datos generales de la persona detenida

Ramirez

Primer apellido

Mendez

Segundo apellido

Samuel

Nombre(s)

Apodo o alias:

No aplica ☒

Nacionalidad: Mexicana ☒

Extranjera ☐ ¿Cuál?

Sexo: Mujer ☐

Hombre ☒

Fecha de nacimiento: 11/07/1996
D D M M A A A A

Firma:

Domicilio de la persona detenida

Calle/Tramo carretero: Calle 2

No. exterior: 30

No. interior:

Código Postal: 94380

Colonia/Localidad: Col. Agrícola Librado Rivera

Municipio/Demarcación territorial: Orizaba

Entidad federativa: Veracruz

Referencias:

Describe brevemente a la persona detenida, incluyendo tipo de vestimenta y rasgos visibles (barba, tatuajes, cicatrices, lunares, bigote, etc.). En caso de no contar con la fecha de nacimiento, señalar la edad aproximada de la persona.

Hombre de 1.80 mts de estatura. Aprox. de tez Morena, Complexion gruesa, Cabello crespo corto negro, tiene dos tatuajes en el brazo Derecho, Viste playera deportiva color Blanco con la leyenda Emirates Pans color negro, tenis color negro con franjas blancas a los costados.

¿La persona detenida presenta lesiones visibles?

Sí ☐

No ☒

¿Manifiesta tener algún padecimiento?

Sí ☐

¿Cuál?

No ☒

¿La persona detenida se identificó como miembro de algún grupo vulnerable?

Sí ☐ ¿Cuál?

No ☒

Apartado A.3 Datos del lugar del traslado de la persona detenida

Señale a qué autoridad administrativa se trasladó a la persona detenida.

Juez Civico

Apartado A.4 Datos del primer respondiente que realizó la detención, sólo si es diferente a quien firmó la puesta a disposición.

Avila

Primer apellido

Cider

Segundo apellido

Mario

Nombre(s)

Adscripción: Ixtarzoquitlan Cargo/grado: Policia Operativo

Firma:

ANEXO B. DESCRIPCIÓN DE VEHÍCULO

Llene este Anexo por cada vehículo involucrado.

[illegible]



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN



Clave:

RAMG960711HVZMNM00

Nombre

GAMALIEL RAMIREZ MENDEZ



Entidad de registro: **VERACRUZ**

GOBIERNO DE
MÉXICO

GOBERNACIÓN

RENAPO



130118199601982

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

GAMALIEL RAMIREZ MENDEZ

PRESENTE

Ciudad de México, a 10 de julio de 2026

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

ROSA ICELA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN



Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP**, marcando el **800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los datos personales recabados, incorporados y tratados en la "Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población" son utilizados para la asignación y gestión de la Clave Única de Registro de Población, en cumplimiento a las funciones y atribuciones de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad (RENAPO) de la Secretaría de Gobernación. La persona titular de los datos personales podrá ejercer sus derechos ARCOP a través de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Gobernación, enviando correo electrónico a unidad_transparencia@segob.gob.mx o de manera personal en la calle Abraham González no.50, Planta Baja, Col. Juárez, Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06600. En RENAPO protegemos y salvaguardamos tus datos personales. Consulta la versión integral de nuestro Aviso de Privacidad en <https://www.gob.mx/segob/renapo>

CERTIFICADO MEDICO COMANDANCIA DE POLICIA DE IXTACZOQUITLAN

El que suscribe, Dr. Nicolás Vázquez Ruiz, Médico Cirujano con cedula profesional 4448438, autorizado para ejercer su profesión.

CERTIFICA

Que el día 10 del mes de 9 del año 2026. Iniciando a las 00:50 hrs. Y terminando a las 01:00 hrs.

Se certificó a él (la) C: Gonzalo Naveas Mendez
Edad: 29. Con domicilio en: Orizaba

Quien presenta las siguientes lesiones:

- _____
- _____
- _____
- _____
- _____

Además de presentar:

Aliento etílico (-), Ebriedad Positiva (-)

Resultado del medio electrónico alcoholímetro: 0.00 mg/Lt de aire exhalado.

Dichas lesiones son de las que por su naturaleza:

- a) No ponen en peligro la vida y tardan en sanar menos de quince días.....()
- b) No ponen en peligro la vida y tardan en sanar más de quince días()
- c) No ponen en peligro la vida pero dejan cicatriz perpetuamente notable en parte visible de la cara.....()
- d) No ponen en peligro la vida pero dejan pérdida total del segmento u órgano afectado.....()
- e) Ponen en peligro la vida.....()

Diagnostico: Mexaluna suave y sus lesiones
presente

Dr. Nicolás Vázquez Ruiz
Ced. Prof. 4448438